ADENDA No.01

Proceso de Invitación Publica No. IP-DT-BOL-010-2022

OBJETO: **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.**

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL BOLIVAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTICULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, PUBLICA LA SIGUIENTE:

ADENDA

La Dirección Territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías, informa a los interesados del proceso de contratación de INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DT-BOL-010-2022 que tiene como objeto **"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.",** que por medio de la presente adenda se comunica que la entidad suministró un formato errado de Evaluación de Capacidad Residual. Por tal motivo se suministrará los formatos 5A-1, 5A-2, 5B Y 5C, correspondientes para la evaluación de la Capacidad Residual.
Por consecuente, es necesario realizar la presente adenda y anexar los formatos necesarios para que los oferentes entreguen información con la cual se pueda realizar la evaluación de la Capacidad Residual.

Por lo expuesto expide la presente:

ADENDA

PRIMERO: Se anexan los formatos 5A-1, 5A-2, 5B Y 5C, adjuntos en el NUEVO ***Formato 5-Capacidad Residual***, correspondientes a la evaluación de la Capacidad Residual.

Las demás previsiones de la INVITACIÓN PÚBLICA IP-DT-BOL-010-2022 documentos publicados en el proceso **NO MODIFICADAS NI ACLARADAS** en la presente Adenda, se mantienen como se expidieron originalmente.
Se expide la presente en Cartagena D.T y C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022.

ORIGINAL FIRMADO
CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ
Directora Territorial Bolívar

Proyecto: María Angélica Márquez De León
Reviso: Arnulfo Arias